



**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO
LETICIA - AMAZONAS**

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 6 No 8-31 piso 1
Conmutador: (601) 353 2666, ext. 51530.

Diciembre doce (12) de dos mil veintitrés (2.023)

PROCESO	Radicado:	91-001-31-89-001-2022-00005-00	
	Clase:	LABORAL - FUERO SINDICAL	
DEMANDANTE:		RISONEIDI CORREA SUAREZ	
DEMANDADO:		GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	
ACTUACIÓN:		LIQUIDACIÓN DE COSTAS	

A continuación, se procede a efectuar la liquidación de costas y agencias en derecho, dentro del proceso de la referencia, acuerdo con lo ordenado en los fallos de primera instancia, emitido el 10 de noviembre de 2.023, por este Juzgado, y el de segunda instancia, proferido el 22 de noviembre de 2.023, por la Sala Laboral, del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca.

• **PRIMERA INSTANCIA:**

- AGENCIAS EN DERECHO: \$000
- COSTAS: \$000.

Para la primera instancia, no hubo condena alguna, respecto de costas y/o agencias en derecho.

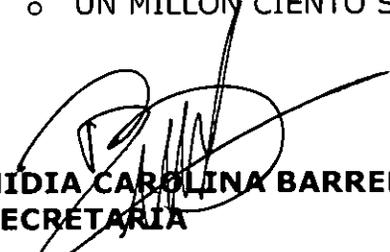
• **SEGUNDA INSTANCIA:**

- AGENCIAS EN DERECHO: UN (1) SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE (\$1.160.000= M/CTE);
- COSTAS: \$000

Para la segunda instancia, son en total la suma de UN MILLÓN CIENTO SESENTA MIL PESOS (\$1.160.000=) M/CTE, a cargo de la demandante, Risoneidi Correa Suarez.

TOTAL, COSTAS

- UN MILLÓN CIENTO SESENTA MIL PESOS (\$1.160.000=) M/CTE.


NIDIA CAROLINA BARRERO LESMES
SECRETARÍA